

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

20730 *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2002, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes a participar en las pruebas de aptitud para acceder al ejercicio de la profesión de Abogado y Procurador en España por parte de ciudadanos de la Unión Europea y otros Estados partes en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.*

Concluido el plazo de presentación de solicitudes establecido en la Resolución de 30 de agosto de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre), por la que se convocan pruebas de aptitud para acceder al ejercicio de la profesión de Abogado y Procurador en España por parte de ciudadanos de la Unión Europea y otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, y de conformidad con lo previsto en el apartado decimoquinto de la Orden de 30 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo), por la que se desarrolla el Real Decreto 1665/1991, de 25 de octubre, en lo que afecta a las profesiones de Abogado y Procurador, he resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista provisional de aspirantes a participar en las citadas pruebas.

Las listas de aspirantes se encontrarán expuestas en la sede de la Comisión de Evaluación, Ministerio de Justicia, calle San Bernardo, 21, Madrid. Despacho 108, teléfono 91 390 24 54.

Segundo.—Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos advertidos. Los interesados que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas de aptitud convocadas.

Madrid, 15 de octubre de 2002.—El Director general, Carlos Lesmes Serrano.

20731 *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2002, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario número 765/2002, interpuesto ante la Audiencia Nacional Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección número 3.*

Ante la Audiencia Nacional Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección número 3, CSI-CSIF, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario número 765/2002, contra la Resolución de 30 de abril de 2002, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 7 de octubre de 2002.—El Director general, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

20732 *RESOLUCIÓN 4B0/38198/2002, de 30 de agosto, del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS), por la que se da publicidad al resumen de la cuenta anual del ejercicio 2001 del Organismo Autónomo Instituto Social de las Fuerzas Armadas.*

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del punto primero de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de junio de 2000 por la que se regula la obtención y rendición de cuentas a través de soporte informático para los Organismos Públicos a los que sea de aplicación la instrucción de contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se hace público el resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2001 del Organismo Autónomo Instituto Social de las Fuerzas Armadas.

Madrid, 30 de agosto de 2002.—El Secretario general, Esteban Rodríguez Viciñana.